



**LA OTAEX (OFICINA
TÉCNICA DE
ACCESIBILIDAD DE
EXTREMADURA)
GALARDONADA CON EL
PREMIO CERMI.ES EN
ACCESIBILIDAD
UNIVERSAL.**

**EL PREMIO “ACCESIBILIDAD UNIVERSAL-FUNDACIÓN VODAFONE”
VIENE A RECONOCER EL TRABAJO DE LA OTAEX QUE REALIZA SU LABOR
GRACIAS AL CONVENIO DE LA ENTIDAD APAMEX CON LA CONSEJERÍA DE
SANIDAD Y POLITICAS SOCIALES DE LA JUNTA DE EXTREMADURA.**

**LOS PREMIOS CERMI.ES LOS CONCEDE EL
COMITÉ ESPAÑOL DE REPRESENTANTES DE
PERSONAS CON DISCAPACIDAD (CERMI) QUE
CUMPLE ESTE AÑO SU 20 ANIVERSARIO.**



FALLADOS LOS PREMIOS CERMI.ES 2017

El jurado de los premios *cermi.es* 2017, que concede el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), se ha reunido el 26 de septiembre de 2017 para fallar estos galardones, con los que se busca reconocer las iniciativas o acciones o la labor de personas o instituciones que más se hayan distinguido, en ámbitos como la inclusión laboral, la investigación social y científica, la accesibilidad universal o en la esfera institucional y el género, en favor de las personas con discapacidad y sus familias. Más de 100 candidaturas han competido por hacerse con los premios *cermi.es* 2017 en alguna de las trece categorías convocadas en esta edición.

El jurado ha distinguido:

- En la categoría de **Inclusión Laboral** a la **Secretaría General de Sanidad del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad**, por el programa de medidas de acción positiva (cuota de reserva) a favor de las personas con discapacidad en la formación sanitaria especializada de internos e internas residentes.
- En la categoría de **Investigación Social y Científica** se ha concedido el galardón al **Proyecto CARE Mas Casadevall para la atención temprana del autismo.**

- En la categoría **Acción Social**, el jurado ha decidido declarar desierto el premio.

- En la categoría de **Accesibilidad Universal-Fundación Vodafone** el jurado ha premiado a la **OTAEX (Oficina Técnica de Accesibilidad de Extremadura)** de la entidad **APAMEX**.



- En la categoría de **Acción Cultural Inclusiva**, el premio ha recaído en el proyecto **“Mosaico de sonidos”** de la **Asociación Española de Orquestas Sinfónicas AEOS**, en colaboración con **Plena Inclusión y la Fundación BBVA**.
- En la categoría **Fundación CERMI Mujeres - Acción en beneficio de las Mujeres con Discapacidad**, se ha concedido el premio a **José Luis Rodríguez Zapatero, expresidente del Gobierno de España**.
- En la modalidad de **Medios de Comunicación e Imagen Social de la Discapacidad**, el jurado ha decidido conceder de manera compartida el galardón a la **Federación de Asociaciones de Periodistas de España, FAPE** y a la serie audiovisual animada **“On Fologüers”** promovida por la **Fundación ONCE**.
- Como **Mejor Acción Autonómica y/o Local**, el jurado ha decidido declarar desierto el premio.
- En la categoría de **Responsabilidad Social Empresarial/Discapacidad**, el premio ha recaído en **Activa Mutua**.
- En la categoría de **Mejor Práctica de cooperación asociativa**, el jurado ha decidido otorgar el galardón a **Asprodes Salamanca**, por su proyecto **“Alianzas necesarias en un mundo rural con futuro”**.
- En la modalidad de **Activista-Trayectoria Asociativa**, el jurado ha decidido conceder el premio de manera compartida a **Luis Jesús Cañón Reguera, expresidente de la CNSE** y a **Maite Lasala, expresidenta de la Confederación ASPACE**.
- En la categoría **Institucional**, el jurado ha decidido conceder el galardón a la **Unidad Militar de Emergencias, UME**.
- En la categoría **Extraordinario 20º Aniversario del CERMI**, el jurado ha tomado la decisión de premiar a **las Cortes Generales, Congreso y Senado**.

El Jurado ha estado integrado por el presidente del CERMI, Luis Cayo Pérez Bueno; el vicepresidente Anxo Queiruga, a su vez presidente de COCEMFE; la vicepresidenta Concepción Díaz y presidenta de CNSE; la vicepresidenta Manuela Muro, presidenta de ASPACE y del CERMI La Rioja; el secretario general del CERMI y, también, vicepresidente ejecutivo de la Fundación ONCE, Alberto Durán; Mario Puerto, Vicepresidente de Plena Inclusión; Luciano Fernández, presidente de FEDACE; Mayte Gallego, presidenta del CERMI Comunidad de Madrid; Teresa Palahí, Comisionada de CERMIS Autonómicos; Ana Peláez, Comisionada de Género del CERMI, Paulino Azúa, Delegado de Innovación y Cooperación Asociativas del CERMI; Marta Valencia, presidenta de la Comisión de Género del CERMI y presidenta del CERMI Aragón y Carmen Jáudenes, Directora de FIAPAS. Como asesor-ponente ha actuado el Director de Comunicación del CERMI, José Manuel González Huesa, y la secretaria, con voto, ha sido la directora ejecutiva del CERMI, Pilar Villarino. El jurado ha sido asesorado por una comisión de personas expertas independientes especializadas en responsabilidad social empresarial, compuesta por José Antonio Martín, representante de la Fundación Bequal, Javier de la Nava, consultor independiente, Esther Castellanos, en representación de la Fundación CERMI Mujeres y Rafael Olea, representante de Servimedia.

EN EDICIONES ANTERIORES LOS PREMIOS CERMI.ES EN LA CATEGORIA DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL.FUNDACIÓN VODAFONE CONCEDIERON LOS SIGUIENTES PREMIOS:

En el año 2016 el jurado premió **al Centro Español del Subtitulado y la Audiodescripción, CESyA, dependiente del Real Patronato sobre Discapacidad del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad**, centro que celebra en 2016 el 10º aniversario de su creación, por encabezar la acción pública en materia de accesibilidad audiovisual a través de la investigación, la formación, la búsqueda e implantación de soluciones tecnológicas, y la generación de conciencia sobre el subtitulado y la audiodescripción entre todos los operadores de lo audiovisual, contando para ello con las organizaciones representativas de personas con discapacidad sensorial y sus familias.

En el año 2015 el jurado premió a **las Comisiones de Exteriores del Congreso y del Senado, por autorizar la adhesión del Reino de España al Tratado de Marrakech para facilitar el acceso a las obras publicadas a las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso**, permitiendo así que nuestro país sea el primer Estado de la Unión Europea que ratifique dicho tratado internacional, cuya aplicación facilitará enormemente el acceso de las personas con discapacidad visual al bien básico de la lectura.